

Consultas Realizadas

Licitación 282200 - Reparacion Integral de las Instalaciones Electricas

Consulta 1 - Sección V - Modelo de Contrato N°

Consulta	Fecha de Consulta	05-11-2014
Solicitamos respetuosamente a la convocante tengan a bien aclarar, si serán necesarios la provisión de tableros TS 8, pues las mismas no figuran en las Especificaciones técnicas, ni en la lista de descripción de instalación, en caso de ser afirmativa la respuesta solicitamos nos indiquen las cantidades necesarias.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-11-2014
Los componentes del TS8 existente estan incluidos dentro del tablero General y se encuentran incluidos en la planilla de precios (cuyo gabinete será nuevo y se encuentra incluido en la planilla de precios).		

Consulta 2 - Sección V - Modelo de Contrato N°

Consulta	Fecha de Consulta	05-11-2014
Sección V - Modelo de Contrato N° - 5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS. Ítem: 1.1.4, 2.1.4, 3.1.2, solicitan Montaje de artefactos comunes Solicitamos respetuosamente a la convocante tengan a bien aclarar las especificaciones de los artefactos de iluminación.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-11-2014
No forma parte de la planilla de cómputo métrico la provisión de artefactos por parte del contratista., remitirse al Pliego de Bases y Condiciones		

Consulta 3 - CONSULTA LICITACIÓN ID: 282200

Consulta	Fecha de Consulta	05-11-2014
<p>Como en el pliego no figura el trazado de los ductos, su tamaño y la cantidad y sección de conductores a ser tendidos por cada tramo, además teniendo en cuenta que se solicita embutir las instalaciones expuestas existentes, esto influye enormemente en la cantidad de materiales a ser cotizados y proveídos.</p> <p>SOLICITAMOS: nos provean planos de todas las plantas de todas las canalizaciones eléctricas, y de señales débiles (telefonía, red LAN)</p> <p>Como hemos observado en la visita técnica, para la readecuación de las alimentaciones de las luminarias en los los lugares donde se posee cielo raso con material de yeso:</p> <p>CONSULTAMOS: si el contratista deberá prever todos los gastos en caso de un desprendimiento de parte del techo con material de yeso?</p> <p>Como los proveedores de Grupo Generadores poseen plazo de entrega de mínimo 30 a 60 días, que podría estar fuera del cumplimiento del plazo de entrega de todos los trabajos, ¿ se podrá extender el plazo de entrega del proyecto?</p> <p>Como se ha observa actualmente existen artefactos que se encuentran inutilizables, ¿quedará a cargo del contratista proveer de nuevos artefactos o reparación de los mismos?</p> <p>Como en la planilla de precio no figura el TS 8 (tablero seccional 8) y que físicamente se encuentra en el sub-suelo de las instalaciones de la DINAPI, ¿el contratista deberá anexar a la planilla Precios dicho costo para readecuación del mismo?</p> <p>CONSULTAMOS: si la corrección de factor de potencia se hará en forma centralizada o localizada por cada artefacto por cada luminaria, por cada motor.</p> <p>De acuerdo a la visita realizada en donde se pudo apreciar la magnitud del trabajo, teniendo en cuenta la proximidad de días festivos y que el trabajo deberá hacerse probablemente fuera de horario de oficina consideramos muy escaso el plazo otorgado para la finalización de los trabajos.</p> <p>SOLICITAMOS: extender el plazo de entrega a 60 días calendario contado a partir de la firma del contrato.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-11-2014
<p>Queda a criterio del contratista el trazado de las cañerías y la distribución de circuitos (basarse en las cantidades de circuitos descriptas en el esquema unifilar adjunto y/o de la planilla de cómputo métrico).</p> <p>En el caso del cielo raso, se debe prever la reparación.</p> <p>Respecto al plazo de entrega del generador remitirse al Pliego</p> <p>No forma parte de la planilla de cómputo métrico la provisión de artefactos por parte del contratista., remitirse al Pliego de Bases y Condiciones</p> <p>Los componentes del TS8 existente pasaran a estar dentro del Tablero General (cuyo gabinete será nuevo y se encuentra incluido en la planilla de precios).</p> <p>La corrección del factor de potencia será centralizado con un banco de 210 kVAR.</p> <p>En lo que respecta al plazo de ejecución de los trabajos: remitirse al PBC</p>		